

## RESOLUCIÓN N° 34/2022

Santiago, 11 de octubre de 2022

Con esta fecha el señor Presidente Ejecutivo ha dictado la siguiente Resolución:

### “CONSIDERANDO:

- 1.- La Resolución N°19/2022 de fecha 12 de julio de 2022, que designa, en calidad de interino, al Sr. Roberto Pastén Jeraldo en el cargo Gerente General de División Andina.
- 2.- La necesidad de designar al ejecutivo que se haga cargo de la dirección y de la continuidad de las funciones de dicha organización, y

### VISTOS:

- Lo dispuesto por el artículo 10° del D.L. 1.350 de 1976 y sus modificaciones posteriores.

### RESUELVO:

- 1° Se designa, al Sr. Lindor Quiroga Bugueño en el cargo de Gerente General de División Andina. El Sr. Quiroga se desempeña actualmente en el cargo de Gerente General de División Radomiro Tomic.
- 2° Se designa, al Sr. Julio Díaz Rivera en el cargo de Gerente General de División Radomiro Tomic. El Sr. Díaz se desempeña actualmente en el cargo de Gerente Corporativo de Innovación.
- 3° Se designa, en calidad de interino, al Sr. Felipe Lagno Sánchez en el cargo Gerente Corporativo de Innovación. El Sr. Lagno se desempeña como Gerente de Innovación Distrital.
- 4° Las designaciones indicadas precedentemente regirán a partir del 1 de octubre del 2022.

El organigrama actualizado de la Corporación se encontrará disponible en el Portal Codelco (Organización) y en poder de Secretaría General

Comuníquese y archívese en la Secretaría General.

Fdo. ANDRÉ SOUGARRET L.  
PRESIDENTE EJECUTIVO”

Lo que comunico a usted para los fines que tenga lugar.

Atentamente,

  
HERNÁN SEPÚLVEDA ASTORGA  
GERENTE CORPORATIVO  
SECRETARÍA GENERAL